

### **1. Compañía.**

FEIRACO LÁCTEOS, S.L., con NIF B15996929 y domicilio social en Ames (A Coruña), Lugar de Ponte Maceira - Agrón s/n; realizará una promoción comercial de ámbito nacional en favor de sus productos comercializados bajo la marca ALMOND BREEZE<sup>®</sup>, a los efectos de incrementar su venta.

### **2. Ámbito Territorial.**

El ámbito territorial de la promoción será todo el territorio nacional de España, incluyendo las ciudades de Ceuta y Melilla a excepción de Islas Canarias.

### **3. Premio.**

Viaje a California para el ganador y un acompañante que consistirá en:

- Vuelo de ida y vuelta desde Madrid o Barcelona a Sacramento (California)
- Traslados aeropuerto Sacramento hasta el hotel
- Hotel de 3\* (a determinar según disponibilidad) durante 3 noches en régimen de solo alojamiento
- Traslados hotel – Blue Diamond
- Visita guiada por las instalaciones de Blue Diamond
- Traslados Blue Diamond – hotel
- Hotel – aeropuerto Sacramento

El viaje podrá hacerse efectivo durante los siguientes 3 meses después del cierre de la promoción (hasta el 23 de noviembre 2018)

### **4. Legitimación para participar.**

Participan, de forma voluntaria y gratuita, los mayores de 18 años que residan en el territorio nacional de España, incluyendo las Islas Canarias y las ciudades de Ceuta y Melilla.

### **5. Período de la Promoción.**

La promoción será válida desde el lunes 06 de agosto de 2018 hasta el domingo 26 de agosto a las 23:59h.

### **6. Publicidad.**

La promoción será divulgada en las cuentas oficiales de Instagram, Facebook y Twitter de Almond Breeze<sup>®</sup> España y en radio y stoppers en punto de venta.

### **7. Mecánica de la promoción.**

Para participar en la promoción se podrá hacer de 2 maneras:

#### Landing

Los participantes deberán participar a través de la landing promocional [www.almondbreeze.es/promos](http://www.almondbreeze.es/promos) indicando:

- Datos de contacto: nombre y apellidos
- Contacto: correo electrónico o número de teléfono
- Aceptación del aviso legal

### Facebook

A partir del evento creado en Facebook para el viaje, los participantes deberán participar mediante el botón “Asistiré”.

### **8.- Ganadores y sorteo.**

De entre todos los participantes de la landing y Facebook habrá un único ganador y será escogido mediante sorteo ante notario. Del sorteo se extraerán:

- 1 ganador
- 3 reservas, , para cubrir cualquier posible “baja”, por no “aceptación” del premio, por imposibilidad de contacto o en caso de demostrarse el no cumplimiento de las condiciones establecidas en estas bases.

El ganador y los 3 reservas se escogerán mediante sorteo ante Notario Público el día 27 de agosto de 2018. El sorteo se realizará en el periodo indicado o en la fecha más próxima posible.

### **9.- Datos solicitados a los ganadores.**

Los datos que se solicitarán a los premiados son:

- Nombre y apellidos
- Domicilio incluyendo el código postal
- Fecha de nacimiento
- E-mail
- Teléfono móvil
- Fotocopia del DNI y pasaporte
- Documento de los impuestos derivados del premio

### **10.- Publicación de los ganadores en la web.**

El ganador del premio se publicarán en la landing de la promoción [almondbreeze.es/promos](http://almondbreeze.es/promos) y en las redes sociales de la marca. Además la agencia responsable de la promoción contactará con ellos mediante correo electrónico facilitado o, se les llamará, a la dirección o teléfono que figure en sus datos de registro.

### **11.- Entrega de los premios.**

Para proceder a la entrega de los premios, el ganador deberá responder al correo o llamada confirmando la aceptación del premio y, asimismo a través del correo que se le contacte la documentación e información que se solicita en la cláusula novena. Si alguno de los premiados no contesta al correo electrónico o a la llamada telefónica y/o no envía la documentación/información solicitada

antes de 4 días después de la comunicación, perderá el derecho al premio, correspondiéndole el primer premio al segundo clasificado. En ese caso se enviará una nueva comunicación a los nuevos ganadores, que tendrán un plazo de respuesta de 4 días desde el envío de dicho correo o llamada telefónica. Si al final de todo el proceso no se localizara a alguno de ellos, el premio quedaría, en poder de la organización.

## **12.-Límites.**

El premio objeto de la presente promoción, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. El premio es estrictamente personal y no podrá ser cedido, ni recogido, ni reembolsado en parte o totalmente o intercambiado por otro artículo o servicio. La renuncia al premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación. No podrán participar en la presente promoción los empleados de la empresa FEIRACO LÁCTEOS, S.L. y sus familiares, así como el personal empleado por las empresas gestoras y sus respectivos familiares en primer grado. FEIRACO LÁCTEOS, S.L. no se responsabiliza ante posibles reclamaciones relacionadas con el disfrute del premio, ni de las posibles expectativas que se tuvieran sobre el mismo.

## **13.- Datos de carácter personal.**

Los datos de carácter personal que faciliten los participantes en esta promoción serán tratados dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica, 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de datos de carácter personal, en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo y de acuerdo con el Reglamento Europeo.

El participante conoce y consiente que sus datos personales sean tratados por FEIRACO LÁCTEOS, S.L., quién usará y tratará los mismos sin que genere ningún tipo de remuneración, conforme a lo previsto en la legislación vigente, con la finalidad de enviar información por cualquier medio (correo electrónico, sms...) acerca de la presente o ulteriores acciones promocionales, y de cualesquiera de los productos y marcas distribuidos por FEIRACO, as

No obstante este derecho podrá ser revocado en el momento en que el participante estime oportuno. FEIRACO garantiza a los participantes los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición. Para ejercer los mismos, el participante tendrá que dirigirse a Lugar de Puente Maceira-Agron, s/n, Ames (A Coruña), o mediante correo electrónico a [comite.privacidad@clun.es](mailto:comite.privacidad@clun.es).

La persona participante consiente que los datos incluidos en la inscripción puedan ser cedidos a COOP LÁCTEAS UNIDAS S. Coop. Galega (CLUN) o a BLUE DIAMOND, con el fin de informarle acerca de sus productos y enviarle publicidad comercial. No obstante, en cualquier momento puede revocar este consentimiento.

**14.- Autorización.**

Los participantes autorizan a FEIRACO LÁCTEOS, S.L. y a BLUE DIAMOND para que utilice su nombre y apellidos en las redes sociales, con el único fin de publicitar el resultado de la promoción.

**15.-Aceptación de las Bases.**

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus Bases y el criterio de FEIRACO LÁCTEOS, S.L., en cuanto a la resolución de cualquier incidencia que pueda surgir.

**16.- Modificación de la promoción y de las Bases.**

FEIRACO LÁCTEOS, S.L., se reserva el derecho de prolongar, modificar, recortar o anular la promoción en caso de fuerza mayor, que hiciese imposible seguir con la misma conforme a las disposiciones de estas Bases. Eventualmente, algunas modificaciones podrán ser publicadas durante la promoción y estas serán consideradas como anexos a las Bases y parte integrante de las mismas. En ningún caso FEIRACO LÁCTEOS, S.L. podrá ser considerada responsable en caso de que la promoción tuviese que ser retrasada, modificada, acortada o anulada si las circunstancias lo justifican, y siempre que no se hubieran perjudicado los derechos adquiridos por los participantes.

**17.- Desavenencia.**

En caso de impugnación, reclamación o controversia, las reclamaciones deberán dirigirse en el plazo legal y por escrito a FEIRACO LÁCTEOS, S.L., a la dirección que consta en el encabezamiento de estas Bases indicando el nombre de la promoción, quien, de conformidad con la legislación vigente, en su caso, canalizará la reclamación al agente correspondiente. Cada participante se compromete, en caso de dificultades que pudiesen aparecer referentes a la aplicación o interpretación de las Bases y antes de realizar cualquier acción contenciosa, a intentar alcanzar una solución amistosa con FEIRACO LÁCTEOS, S.L. Las presentes Bases se someten a la ley española.